



Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Código de referencia del producto:23350101_323b_EUR

Fecha de emisión: 17/04/2023 Fecha de revisión: 17/04/2023 Reemplaza la versión de: 29/03/2019 Versión: 04.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto : Mezcla
Nombre comercial : Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE
Código de producto : 23350101_323b_EUR
Tipo de producto : Fertilizantes
Grupo de productos : Mezcla

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Fertilizantes, Agricultura, silvicultura, pesca, Formulación [mezcla] de preparados y/o re envasado (sin incluir aleaciones)
Especificaciones de utilización industrial/profesional : Fertilizantes
Formulación de preparados
Uso de la sustancia/mezcla : Fertilizantes
Formulación [mezcla] de preparados y/o re envasado (sin incluir aleaciones)
Función o categoría de uso : Fertilizantes

1.2.2. Usos desaconsejados

Restricciones de utilización : Ninguno conocido

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

SQM Iberian S.A.

C / Provença, 251 Principal 1°

EC- 08008 Barcelona

España

T +34 934 877 806 - F + 34 902 412 459

product_safety@sqm.com - www.sqm.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : Para emergencias Químicas: Llamar CHEMTREC 24hr/día 7días/semana: +1 703-741-5970 (Se aceptan llamadas a cobro revertido)

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Ox. Sol. 3

H272

Eye Irrit. 2

H319

Texto completo de las clases de peligro, frases H y EUH: ver la sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Puede agravar un incendio; comburente. Provoca irritación ocular grave.

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS03

GHS07

Palabra de advertencia (CLP) :

Atención

Indicaciones de peligro (CLP) :

H272 - Puede agravar un incendio; comburente.
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P220 - Mantener alejado de la ropa y otros materiales combustibles.
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P370+P378 - En caso de incendio: Utilizar utilizar cualquier medio apropiado para extinguir el fuego adyacente. Rocíe agua para fuegos pequeños. Inunde con agua en caso de fuego mayor. para la extinción.

2.3. Otros peligros

Otros riesgos que no aparecen en la clasificación : El producto no cumple los criterios de clasificación PBT y mPmB.

No contiene sustancias PBT/mPmB \geq 0.1% evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

Componente

Nitrato de amonio (6484-52-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH
-------------------------------	---

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
Nitrato de amonio	N° CAS: 6484-52-2 N° CE: 229-347-8 REACH-no: 01-2119490981-27	< 45	Ox. Sol. 3, H272 Eye Irrit. 2, H319

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos
Nitrato de amonio	N° CAS: 6484-52-2 N° CE: 229-347-8 REACH-no: 01-2119490981-27	(70 \leq C < 100) Ox. Sol. 3, H272

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Observaciones : La clasificación de peligro de este producto se basa en el caso más desfavorable
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Enjuagarse la boca. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : No se considera peligroso en condiciones normales de utilización.

Síntomas/efectos después de inhalación : El polvo de este producto puede provocar irritación respiratoria tras una exposición excesiva por inhalación.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una irritación de la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo : Provoca irritación ocular grave.

Síntomas/efectos después de ingestión : En caso de ingestión de grandes cantidades: Irritación de las mucosas gastrointestinales.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de inhalación de productos de descomposición: La aparición de los síntomas puede retardarse.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : utilizar cualquier medio apropiado para extinguir el fuego adyacente. Rocíe agua para fuegos pequeños. Inunde con agua en caso de fuego mayor.

Medios de extinción no apropiados : Ninguno conocido.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio : Puede agravar un incendio; comburente.

Peligro de explosión : No explosivo.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos. La descomposición térmica genera: Óxido de nitrógeno. Nitritos. Óxidos fosfóricos. Óxidos de potasio.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos.

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en desagües ni cursos de agua. Evitar el vertido en aguas superficiales o desagües.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger mecánicamente el producto. No absorber con serrín o cualquier otro absorbente combustible. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.

Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Llevar un equipo de protección individual. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Materiales incompatibles: Agentes reductores, materiales inflamables, Materiales combustibles. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenar en un lugar bien ventilado.

Materiales incompatibles : Materiales inflamables o combustibles. materiales reductores. ácidos fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Fertilizantes.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

Indicaciones adicionales : No existe ningún límite de exposición para este producto

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Extraer eficazmente el contaminante. Formación del personal en buenas prácticas. Gestión/supervisión operativa para comprobar que las RMMs existentes se aplican correctamente y que se siguen las COs.

8.2.2. Equipos de protección personal

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

Protección de las manos:

Guantes de protección

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar que el producto penetre en el alcantarillado o en cursos de aguas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Sólido
Color	: Naranja.
Apariencia	: Polvo cristalino.
Olor	: inodoro.
Umbral olfativo	: No aplicable
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No aplicable
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Propiedades explosivas	: No explosivo.
Propiedades comburentes	: Oxidante. Prueba O.1: Prueba para sustancias comburentes sólidas.
Límites de explosión	: No aplicable
Límite inferior de explosividad	: No aplicable
Límite superior de explosividad	: No aplicable
Punto de inflamación	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: No aplicable
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Solución pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No aplicable
Viscosidad, dinámica	: No aplicable

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Solubilidad	: Soluble en agua.
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No aplicable
Presión de vapor a 50°C	: No aplicable
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No aplicable
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No aplicable
Tamaño de las partículas	: No disponible

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Grado de evaporación (acetato de butilo=1)	: No aplicable
Indicaciones adicionales	: Ninguno(a)

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Puede provocar o agravar un incendio; comburente.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

Materiales combustibles. materiales inflamables. Agentes reductores. ácidos fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. la descomposición térmica puede generar: Óxido de nitrógeno. Nitritos. Óxidos fosfóricos. Óxidos de potasio.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

Nitrato de amonio (6484-52-2)

DL50 oral rata	2950 mg/kg de peso corporal (método OCDE 401)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg de peso corporal (método OCDE 402)
CL50 Inhalación - Rata	> 88,8 mg/l

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado (Límites de concentración específicos)

Nitrato de amonio (6484-52-2)

pH	> 4,5 Solución acuosa (100 g/l)
----	---------------------------------

Lesiones oculares graves o irritación ocular : Provoca irritación ocular grave. (Límites de concentración específicos)

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Nitrato de amonio (6484-52-2)

pH > 4,5 Solución acuosa (100 g/l)

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado
Mutagenicidad en células germinales : No clasificado
Carcinogenicidad : No clasificado

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Grupo CIIC No presente en la lista

Toxicidad para la reproducción : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : No clasificado

Nitrato de amonio (6484-52-2)

LOAEL (oral, rata, 90 días) 1500 mg/kg de peso corporal/día

Peligro por aspiración : No clasificado

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Viscosidad, cinemática No aplicable

Nitrato de amonio (6484-52-2)

Viscosidad, cinemática No aplicable

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina : No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

Nitrato de amonio (6484-52-2)

CL50 - Peces [1] 447 mg/l Cyprinus carpio (Carpa común o carpa europea)

CE50 - Crustáceos [1] 490 mg/l (Daphnia magna)

CEr50 algas 1700 mg/l (Benthic diatoms)

12.2. Persistencia y Degradabilidad

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Persistencia y Degradabilidad No contiene sustancias conocidas por ser peligrosas para el medio ambiente.

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

12.3. Potencial de bioacumulación

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE	
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.
Nitrato de amonio (6484-52-2)	
FBC - Peces [1]	Bioacumulación poco probable
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-3,1
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE	
Ecología - suelo	Normalmente presenta una gran movilidad a nivel del suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Nitrato de amonio (6484-52-2)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Otros efectos adversos : Puede provocar una eutrofización a concentraciones muy bajas.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos)	: Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Métodos para el tratamiento de residuos	: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.
Indicaciones adicionales	: No verter en desagües ni cursos de agua. Evitar la contaminación de las aguas superficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477	ONU 1477
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P.	NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P.	Nitrates, inorganic, n.o.s.	NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P.	NITRATOS INORGÁNICOS, N.E.P.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
5.1	5.1	5.1	5.1	5.1

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

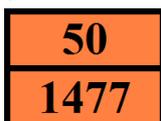
ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
				
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Medidas de precaución especiales para el transporte : Ninguno conocido

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : O2
Disposiciones especiales (ADR) : 511
Panel naranja :



Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223
Disposiciones especiales GRG (IMDG) : B3

Transporte aéreo

Disposiciones especiales (IATA) : A3

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : O2
Disposiciones especiales (ADN) : 511

Transporte ferroviario

Disposiciones especiales (RID) : 511

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Código IBC : No aplicable.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Información adicional, normativa sobre restricciones y prohibiciones : Regulado, conforme al reglamento (CE) N° 2019/1148 (Precursores explosivos).

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de sustancias candidatas de REACH en concentraciones $\geq 0,1$ % o SCL: Ácido bórico (EC 233-139-2, CAS 10043-35-3)

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

Contiene una o varias sustancias incluidas en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Por favor vea https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
1.1	Código de producto	Modificación	
2	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificación	
	Medidas generales	Modificado	
	Formato FDS UE con arreglo al Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión	Modificación	

Otros datos : Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH).

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H272	Puede agravar un incendio; comburente.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
Ox. Sol. 3	Sólidos comburentes, categoría 3
Skin Corr. 1C	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1C
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Ultrasol® 15-6-32 + 2MgO+TE

Fichas de Datos de Seguridad

Conforme al Reglamento (UE) 2015/830, 2020/878 (Anexo II de REACH)

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD La información contenida en esta ficha proviene de fuentes que creemos fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o los métodos de manipulación, almacenamiento, utilización o eliminación del producto escapan a nuestro control y posiblemente también a nuestros conocimientos. Por esta y otras razones, no nos hacemos responsables de las pérdidas, los daños o los gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con la manipulación, el almacenamiento, la utilización o la eliminación del producto. Esta ficha de datos de seguridad fue preparada y debe ser utilizada sólo para este producto. Si el producto es utilizado como componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable